

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS		Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL		Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000			025	06	2021
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		999
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 841 No Entrada: 8032

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 25/06/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS		Reporte	rptComprobanteGastos.rdc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL		Fecha Elaboración	025	06	2021
Unid. Desc:	0000		No. CUR	3321		No. Original
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	999		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <small>Funcionario Responsable</small>	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN <small>Director Financiero</small>
FECHA: 25/06/2021		



República  
del Ecuador

**INEC** | *Buenas cifras,  
mejores vidas*

F: 8A1

**Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1265-M**

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

**PARA:** Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle  
**Responsable de Gestión Presupuestaria**

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martinez Vargas  
**Jefe de Gestión Contable**

**ASUNTO:** Alcance a memorando INEC-CGTPE-DICA-2021-0351-M -Solicitud de rendición y liquidación del fondo de viáticos del Plan de Dirección "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" - SIPRO (junio)

En atención al alcance Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0354-M, suscrito por el Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, mediante el cual solicita, se sirva autorizar y disponer a quién corresponda se proceda a rendir y liquidar el fondo de viáticos del funcionario José Guamán, de conformidad con el informe de servicios institucionales y demás documentación que se adjunta en físico y digital.

Además, se solicita proceder con la liquidación de la certificación de viáticos Nro. 142, emitida para la ejecución de dicha comisión de servicios institucionales.

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para rendición y liquidación de la certificación presupuestaria.

De mi consideración:

En alcance a memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0351-M de fecha 23 de junio de 2021, se actualiza la fecha del Informe de Comisión.

En ese sentido, me permito solicitar cordialmente, se sirva autorizar y disponer a quién corresponda se proceda a rendir y liquidar el fondo de viáticos del funcionario José Guamán, de conformidad con el informe de servicios institucionales y demás documentación que se adjunta en físico y digital.

Además, se solicita proceder con la liquidación de la certificación de viáticos Nro. 142, emitida para la ejecución de dicha comisión de servicios institucionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. Carlos Andres Viera Roman  
**DIRECTOR FINANCIERO**

Referencias:

- INEC-CGTPE-DICA-2021-0354-M

Anexos:

- informe\_comision\_sipro\_junio\_josef21-signed.pdf

Copia:

Sra. Erika Anabel Bravo Estévez  
Secretaria

Planta Central: Avda. Guayaquil 26 y 28, teléfono C. postal: 222-4022, Puerto Durán, Teléf. 222-4022, 222-4023  
Coord. Zonal 5: Avda. 25 de Mayo y 12 de Octubre C. postal: 222-4025, Puerto Durán, Teléf. 222-4024, 222-4025  
Coord. Zonal 6: Avda. 25 de Mayo y 12 de Octubre C. postal: 222-4026, Puerto Durán, Teléf. 222-4024, 222-4025  
Coord. Zonal 8: Martínez 1001 y Túpac Amaru C. postal: 222-4028, Guayaquil, Teléf. 222-4024, 222-4025  
www.inec.gob.ec

\* Documento firmado electrónicamente por Qupus



República  
del Ecuador

INEC

Buenas cifras,  
mejores vidas

**Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1265-M**

**Quito, D.M., 24 de junio de 2021**

eb

CARLOS ANDRES  
VIERA ROMAN



Planta Central: Avda. Quiros 100-09 y Jose Riva. C. postal: 17000 Quito. Tel: 02 297 2 2222  
Coord. Zonal 3: Río Cuarto y Lázaro C. postal: 190705 Quito. Tel: 02 297 2 2222  
Coord. Zonal 6: Av. México y Urquiza 16000. C. postal: 190106 Quito. Tel: 02 297 2 2222  
Coord. Zonal 8: Iquitos 1001 y San Juan Bautista. C. postal: 060000 Iquitos. Tel: 065 2 222222  
Avda. Quiros 100-09 y Jose Riva. C. postal: 17000 Quito. Tel: 02 297 2 2222

\* Documento firmado electrónicamente por Qorus

vv  
Gobierno  
del Encuentro

Juntos  
lo logramos

2/2

## DIRECCION FINANCIERA

Anabel

24-06-2021 13:56

1265  
Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0354-M

1265

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman  
Director Financiero

**ASUNTO:** Alcance a memorando INEC-CGTP-E-DICA-2021-0351-M -Solicitud de rendición y liquidación del fondo de viáticos del Plan de Dirección "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" - SPRO (junio)

### De mi consideración

En alcance a memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0351-M de fecha 23 de junio de 2021, se actualiza la fecha del Informe de Comisión.

En ese sentido, me permito solicitar cordialmente, se sirva autorizar y disponer a quién corresponda se proceda a rendir y liquidar el fondo de viáticos del funcionario José Guamán, de conformidad con el informe de servicios institucionales y demás documentación que se adjunta en físico y digital.

Además, se solicita proceder con la liquidación de la certificación de viáticos No. 142, emitida para la ejecución de dicha comisión de servicios institucionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

## Attachment

Documento firmado electrónicamente

Mrs. David Santiago Sanchez Sotia

## DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

## References

- INF-CGTP-E-DICA-2021-0351-M

Addition

- informe\_comision\_sipro\_junio\_josef21-signed.pdf

Сергей

Sta. Ing. Tania Ponce Guasapaz  
Miembro de Equipo

Sra. Anabel Meza Jiménez  
Secretaria

114





Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0351-M

Quito, D.M., 23 de junio de 2021

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman  
Director Financiero

**ASUNTO:** Solicitud de rendición y liquidación del fondo de viáticos del Plan de Dirección "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" - SIPRO (junio)

De mi consideración:

Una vez que se ha dado cumplimiento a la comisión de servicios institucionales en el mes de junio, para el levantamiento de información referente al Sistema de Indicadores de la Producción SIPRO, dentro del Plan de Dirección de Proyecto “Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales”, me permito solicitar cordialmente, se sirva autorizar y disponer a quién corresponda se proceda a rendir y liquidar el fondo de viáticos del funcionario José Guamán, de conformidad con el informe de servicios institucionales y demás documentación que se adjunta en físico y digital.

Además, se solicita proceder con la liquidación de la certificación de viáticos No. 142, emitida para la ejecución de dicha comisión de servicios institucionales, la cual se adjunta al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

### Alentamiento.

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. David Santiago Sánchez Soria

#### **DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTÁRISTICA Y OPERACIONES DE CAMPO**

## Annexes

- rendicion\_sipro.part1.rar
  - rendicion\_sipro.part2.rar
  - rendicion\_sipro.part3.rar

Canada

Sra. Ing. Tania Ponce Cuasapaz  
Miembro de Equipo

Sra. Anabela Meza Jiménez  
Secretaria

**Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0351-M**

Quito, D.M., 23 de junio de 2021

am



Plaza Central, 1000, Quito, Ecuador C. postal: 17-1000  
Código Postal: 17-1000 C. postal: 17-1000

\*Documento emitido en formato digital por el INEC\*

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 035-CGTP-E-DICA-2021	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 24-06-2021
---	--

### DATOS GENERALES

APPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN C.C. 091865654-7	PUESTO QUE OCUPA:  SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  ESMERALDAS-QUININDE -ATACAMES-CAMARONES; IMBABURA-IBARRA-OTAVALO-ANTONIO ANTE-URCUQUI-SALINAS; CARCHI-TULCAN-SAN GABRIEL-EL ANGEL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN	

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se cumplieron con los objetivos de la comisión y se ejecutaron las principales actividades siguientes:

- Investigación de especificaciones técnicas y precios de los bienes producidos para el mercado interno en las empresas del índice de Precios al productor en las provincias Imbabura, Carchi y Esmeraldas
- Ingreso de los valores de la producción, en el dispositivo móvil (EDA) de los bienes generados de los sectores: manufactura, comercio, servicios, agrícola, pecuario, florícola, avícola, silvícola y pesca, de acuerdo al directorio de establecimientos.
- Actualización directorio de establecimientos informantes.

A continuación se detallan las actividades diarias y principales hallazgos durante la comisión de servicios institucionales:

- 14-06-2021:

Se visitaron los siguientes establecimientos económicos en: Quito ~ Quinindé ~ Esmeraldas, y Atacames:

Núm. Empresa	Empresa	Observación
0631716	PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA LTDA.	LEVANTAMIENTO DE PRECIOS
9924120	HACIENDA SAN ALFONSO	NO FACILITARON DATOS POR QUE NO PRODUCE
9924121	HACIENDA EL TIYUCO	AUN NO INICIAN COSECHA PRODUCTO DE TEMPORADA
9924123	HACIENDA PACHARACO	NO HAY PRODUCCION SE COMBIERTE EN FLORICOLA
0162394	PLANTA EXTRACTORA LA UNION S.A. PEXA	SE LEVANTA PRECIOS DEL ACEITE DE PALMA
0880537	EXTRACTORA DE ACEITES ACEITPLACER S.A.	SE LEVANTA PRECIOS DEL ACEITE DE PALMA
0800700	PALMERAS AGRICOLAS PAGRI	SE LEVANTA PRECIOS DE LA FRUTA DE PALMA
0880402	HDA. LA LAGUNA PALMA AFRICANA	SE LEVANTA PRECIOS DE LA FRUTA DE PALMA
1702607	AGRICOLA ENTRE RIOS - PALMA AFRICANA	SE LEVANTA PRECIOS DE LA FRUTA DE PALMA
0625122	AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS AEXAV	SE LEVANTA PRECIOS DEL ACEITE DE PALMA

- 15-06-2021:

Se visitaron los siguientes establecimientos económicos en Atacames- Esmeraldas- Camarones- Tachina

Núm. Empresa	Empresa	Observación
1080150	PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE ESMERALDAS	FACILITARON PRECIOS ACTUALES SIN NOVEDAD
4114891	PIMENTA EN BRUTO JOSE AMPUERO	FACILITARON LA INFORMACION SIN NOVEDAD



9924110	PIMIENTA EN BRUTO ANI ARAUJO	NO FACILITARON DATOS YA QUE NO PRODUCEN
9924111	PIMIENTA EN BRUTO BAYARDO MORA	NO FACILITARON DATOS YA QUE NO PRODUCEN
9924122	PIMIENTA EN BRUTO WILSON TOSCANO	NO FACILITARON DATOS YA QUE NO PRODUCEN
9924275	PLAYA CAMARONES	FACILITARON PRECIOS ACTUALES SIN NOVEDAD, NO EXISTE PESCA DE LANGOSTINO POR CLIMA Y PELIGRO DE ROBO

- 16-06-2021:

Se visitaron los siguientes establecimientos económicos en: Atacames -Salinas-Ibarra-Antonio Ante-Otavalo-Urcuquí-Ibarra

Núm. Empresa	Empresa	Observación
32130	MEDIAS CRIS GARCIA CIA. LTDA.	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
22119	CONFECCIONES CECY - ANGEL BABY -	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
2908	FLORALP S.A.	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
256395	SANTE - VEGA GONZALEZ CELSO	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
524014	DIKAPSA - OÑA CHARRO HECTOR	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
654472	INDUSTRIA TEXRODAL (MISHEL)	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
424001	CONFECCIONES DENY'S - NORMA FLORES	EMPRESA EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.
263743	ELAN - SOCIEDAD TERAN MARTINEZ	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
263625	ANY PRINTEX - BOLAÑOS JARAMILLO ANA	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
631963	FABRINORTE CIA LTDA (INDUTEXMA)	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
380468	INDUSTRIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
276001	MEDIAS GARDENIA - RECALDF ANDRADE	EMPRESA EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
9924078	PUNTO BAYTEX CIA LTDA	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
9924124	MARCO JEAN PALACIOS	NO HAY COSECHADO NI VENDIDO CAFE

- 17-06-2021:

Se visitaron los siguientes establecimientos económicos en Ibarra-Salinas-El Ángel-Bolívar-San Gabriel-Urcuquí- Ibarra.

Núm. Empresa	Empresa	Observación
9824005	AGROINDUSTRIAS MORO AGROMORO	FACILITARON PRECIOS Y VENTAS SIN NOVEDAD
3074	INGENIO AZUCARERO DEL NORTE	FACILITARON PRECIOS SIN NOVEDAD
1000108	CAÑA DE AZUCAR (TALLO FRESCO) - RFICK	INFORMANTE INDICA QUE NO HAY ZAFRA (CAÑA)
1000602	CAÑA DE AZUCAR (TALLO FRESCO)	INFORMANTE INDICA QUE NO HAY ZAFRA (CAÑA)
1000604	HDA. VISTA HERMOSA - LECHE CRUDA DE VACA	FACILITARON LOS DATOS DE PRECIOS
1001501	MERCADO MAYORISTA COMERCIBARRA	VARIOS PRODUCTORES DIERON PRECIOS EN MERCADO
1009906	CAÑA DE AZUCAR (TALLO FRESCO) - GTORRES	INFORMANTE INDICA QUE NO HAY ZAFRA (CAÑA)
9924062	FLORES DE TUMBABIRO S.A. FLORESTUM	FACILITARON LOS DATOS DE LOS PRECIOS

- 18-06-2021:

Se visitaron los siguientes establecimientos económicos en Ibarra-San Gabriel-Tulcán-San Gabriel-Cayambe- Quito:

Núm. Empresa	Empresa	Observación
1100	CAFE FORTALEZA CAFORTRES CIA. LTDA.	FACILITARON LOS DATOS DEL PRECIOS
405501	MERCADO MAYORISTA DE PAPAS DE SAN GABRIEL	MERCADO CERRADO POR EL PARO NACIONAL DE TRANSPORTISTA DE CARGA PESADA, SE INVESTIGA PAPAS EN EL MERCADO DE BOLIVAR, VARIOS PRODUCTORES DIERON LOS PRECIOS-PAPAS
1732001	AVIRICO CIA LTDA.	FACILITARON LOS DATOS DEL PRECIOS
1732002	AVICOLA TORRES	FACILITARON LOS DATOS DEL PRECIOS
1746200	AVICOLA ISRAEL	FACILITARON LOS DATOS DEL PRECIOS
270426	INDUSTRIA LECHERA GLORIA - SANTAFE POZO	LA LECHERA ES MAQUILA

PRODUCTOS ALCANZADOS:



- Precios investigados de productos que conforman la canasta del Indicador IPP-DN a establecimientos de los diferentes sectores económicos.
- Directorio de establecimientos económicos actualizado
- Búsqueda de nuevas tomas para reemplazos e incremento de tomas IPP-DN

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd/mm/aaaa	14-06-2021	18-06-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	19:00	

### TRANSPORTE

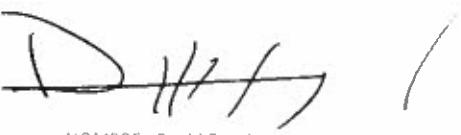
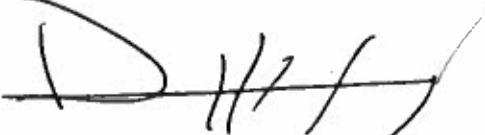
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	QUITO-QUININDÉ-ESMERALDAS-ATACAMES	14-06-2021	06:00	14-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	ATACAMES-ESMERALDAS-CAMARONES-TACHINA-ATACAMES	15-06-2021	08:00	15-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	ATACAMES-SALINAS-IBARRA-ANTONIO ANTE-OTAVAO-URCUQUI-IBARRA	16-06-2021	05:00	16-06-2021	17:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	IBARRA-SALINAS-EL ANGEL-BOLIVAR-SAN GABRIEL-URCUQUI-IBARRA	17-06-2021	04:00	17-06-2021	18:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	IBARRA-SAN GABRIEL-TULCAN-SAN GABRIEL-CAVAMPI-QUITO	18-06-2021	03:00	18-06-2021	19:00

### OBSERVACIONES

No se presenta el formulario de control de comisión debido a que el trabajo se lo realizó en campo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <b>JOSE CRISTIAN GUAMAN GUERRERO</b> 	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p> <p>Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.</p>

### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: David Sanchez DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO	 NOMBRE: David Sanchez DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 23 de junio de 2021  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 14-06-2021 HASTA: 18-06-2021  
**DESTINO (CIUDAD):** ESMERALDAS-QUIINDE-ATACAMES-CAMARONES; IMBABURA-IBARRA-OTAVALO ANTONIO  
**Nº DE SOLICITUD:** ANTE-URCUQUI-SALINAS; CARCHI-TULCAN-SAN GABRIEL-EL ANGEL  
**035-CGTPE-DICA-2021**

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
14/06/2021	0000256	Alimentación	\$ 6,75	
14/06/2021	007289	Alimentación	\$ 15,00	
14/06/2021	0043741	Alimentación	\$ 5,25	
15/06/2021	0002482	Alimentación	\$ 12,00	
15/06/2021	00007290	Alimentación	\$ 12,00	
15/06/2021	0002483	Alimentación	\$ 10,50	
15/06/2021	0001677	Hospedaje	\$ 70,00	
16/06/2021	0002996	Alimentación	\$ 5,30	
16/06/2021	0194421	Alimentación	\$ 10,20	
16/06/2021	0008369	Alimentación	\$ 10,00	
17/06/2021	00005637	Alimentación	\$ 2,25	
17/06/2021	020662	Alimentación	\$ 11,75	
17/06/2021	08374	Alimentación	\$ 6,00	
17/06/2021	0002147	Hospedaje	\$ 70,00	
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 247,00</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.

  
**JOSE CRISTIAN  
GUAMAN GUERRERO**

**FIRMA DEL SERVIDOR**

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

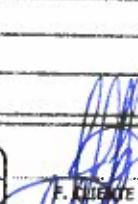
320,00  
 96,00  
 224,00  
 247,00  
 ↗ 343  
 ♂

  
 REVISADO POR







Hotel		"PUERTO MANGLAR"												
		Servicios de alojamiento prestados por hotel Venta al por menor de comidas y bebidas en restaurante <b>Rodríguez Rojas Pedro Elio</b> Dirección: Calle Malecón del Rio a 30m del Hotel 3 Estrellas Email: reservaspuertomanglar@gmail.com Telf. 082731910 / 0983651007 ATACAMES - ESMERALDAS												
R.M.C. 1102440037001		CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESA												
Centro Categorizado NO		FACTURA												
AUI: <b>SRI</b> 1128218288		003 - 001/00	<b>0001677</b>											
Fecha: <b>15 Junio 2021</b>		Telf.												
Cliente: <b>Josep Guaman</b>		Dirac. <b>Quito</b>												
RUC <b>0918656547</b>														
Cant.	DETALLE		V. UNIT.	TOTAL										
<b>2</b>	<b>Noches de hospedaje</b>			<b>62,50</b>										
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">FORMA DE PAGO</td> </tr> <tr> <td>Efectivo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dinero Electrónico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tarjeta de Crédito / Débito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>					FORMA DE PAGO		Efectivo		Dinero Electrónico		Tarjeta de Crédito / Débito		Otros	
FORMA DE PAGO														
Efectivo														
Dinero Electrónico														
Tarjeta de Crédito / Débito														
Otros														
		F. CLIENTE  F. AUTORIZADA												
		Sub Total	<b>62,50</b>											
		IVA 0%												
		Descuento												
		IVA 12%	<b>7,50</b>											
		Valor Total	<b>70,00</b>											











HOJA DE RUTA  
SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETAS

PROYECTO:	SNEE	PLACA DEL VEHÍCULO:	IBD- 4377
TIPO DE VEHÍCULO:	CAMIONETA 4x2 DOBLE CABINA	CONDUCTOR:	JURADO CASTRO JOHN MAURO
FECHA	RECORRIDO	HORARIO DEL SERVICIO	OBSERVACIONES

14-06-21	Quito - Quinindé - Esmeraldas - Alacante	06:00	18:00
	Atacames - Esmeraldas		
15-06-21	Comarones - Cachina - Atacames	08:00	18:00
	Atacames - Salinas - Ibarra - Urcuqui		
16-06-21	Antonio Ante - Otavalo - Ibarra	05:00	17:00
	Ibarra - Salinas - El Angel - Bolívar		
17-06-21	Sn. Gabriel - Urcuqui - Ibarra	04:00	18:30
	Ibarra - San Gabriel - Culeán - San		
18-06-21	Gabriel - Cañambe - Quito	03:00	19:00

John Gurrado

PROPIETARIO DEL VEHÍCULO  
JURADO CASTRO JOHN MAURO

RESPONSABLE DE PROYECTO  
JOSE GUAMAN



## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	142	05 03 21
Unid. Desc.			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS AL INTERIOR PROYECTO ESTADISTICAS ESTRUCTURALES FUNCIONARIO No. 6  
PROV. ESMERALADAS, IMBABURA, CARCHI DEL 14 AL 18 JUNIO SEGUN MEMO AUTOR INEC-INEC-2021-0056-M E INEC-CGTP-E-DICA-2021-0096-M E INEC-  
CGAF-2021-0184 M. PECT.

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO  FECHA: 05/03/2021	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE  Firmante Responsable	 SILVANA PAVIOLA GUAMBUGUETE PAREDES  Director Ejecutivo



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	98637069	FECHA DE LA APROBACIÓN	
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	98637069	10	06
Unid. Desc:	0000	No. Original	98637069	2021	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		06499990000000841008032	
Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	Tipo CUR: FRC		Constitución Automatica de Fondo , de la entidad :64 - 9999 Clase de fondo: [FVS] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON PRESTAMOS No. de fondo : 841 No. de Entrada: 8032
Beneficiario:	1768038270001	Fuente Específica			

## A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	2	06499990000	0918656547	841	Anticipos de Viaticos Pasajes y Otros de Viaje en Proyectos y Programas	320.00	0.00
2	212	50	0	06499990000	0918656547	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	320.00
<b>TOTAL COMPROBANTE =&gt;</b>								320.00	320.00

SON: TRES CIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Constitución Automatica de Fondo , de la entidad :64 - 9999 Clase de fondo: [FVS] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON PRESTAMOS No. de fondo : 841 No. de Entrada: 8032

## APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	SJMARTINEZV	FIRMA ELECTRONICA:	FJ6866B7O1YAIM8	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	APSUASNAVASF
FECHA:	10/06/2021	USUARIO:	SJMARTINEZV	USUARIO:		FECHA:	10/06/2021





## COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

**Ejercicio:** 2021  
**No. Fondo Global:** 841  
**No. Formulario Interno:** 8033  
**Unidad Gastadora:** 003 - DIRECCION DE CARTOGRAFIA

**RUC/CI Responsable:** 0918656547  
**Nombre Responsable:** GUAMAN GUERRERO JOSE CRISTIAN  
**Monto Fondo Global:** 320.00  
**Monto Fondo Interno:** 320.00  
**Estado:** SOLICITADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

**Clase de Fondo:** FVS - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON PRESTAMOS

**Descripción:** JOSÉ GUAMÁN, REGISTRO DE ANTICIPO DE VIÁTICOS A LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS, CARCHI E IMBABURA, DEL 14 AL 18 DE JUNIO, PARA LEVANTAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PROYECTO SIPRO, SEGÚN SOLICITUD 035-CGTPE-DICA-2021, CP142 ACT001 FTE 202, EABE

**No. de Solicitud:** 841 **Fecha Solicitud:** 10/06/2021

**No. de Doc. Aprobación:** **Fecha Aprobación:**

**No. de CUR Contable:**

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FVS	202	FRC	0918656547		NO	320.00



ERIKA ANABEL  
BRAVO ESTEVEZ

**FIRMA RESPONSABLE**



ANGELITA DEL  
PILAR SUASNÁVAR  
FLORES

**FIRMA AUTORIZACIÓN**



**Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1117-M**

**Quito, D.M., 08 de junio de 2021**

**PARA:** Sra. Ximena del Carmen Paredes Yanez  
**Responsable de Gestión (D)**

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martínez Vargas  
**Jefe de Gestión Contable**

**ASUNTO:** Solicitud de anticipo de viáticos para comisión de servicios institucionales dentro del proyecto Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales - SIPRO (junio)

**Gestión Contable y Gestión de Tesorería:** En atención al memorando Nro.

INEC-CGTPE-DICA-2021-0309-M suscrito por el Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo mediante el cual solicita, se realice el trámite del anticipo de viáticos para la funcionaria José Guamán, quien ejecutará la comisión de servicios institucionales en el mes de junio, con el objetivo de recolectar información estadística requerida por el Sistema de Indicadores de la Producción en las provincias de la jurisdicción, de conformidad con la autorización para cumplimiento de servicios institucionales y demás documentación habilitante que se adjunta en digital y físico.

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para el pago de anticipo de viáticos.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M de 25 de diciembre de 2020, el Director Ejecutivo aprobó el Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021 y dispuso a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

En este sentido, me permito solicitar se sirva trámite el anticipo de viáticos para el funcionario José Guamán, quien ejecutará la comisión de servicios institucionales en el mes de junio, con el objetivo de recolectar información estadística requerida por el Sistema de Indicadores de la Producción en las provincias de la jurisdicción, de conformidad con la autorización para cumplimiento de servicios institucionales y demás documentación habilitante que se adjunta en digital y físico.

Cabe señalar que el expediente digital será guardado en la carpeta compartida que se creará para el efecto, conforme a las directrices socializadas mediante Circular Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0002-C, acción que será comunicada de manera oportuna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Sra. Angelita del Pilar Suasnávar Flores  
**DIRECTORA FINANCIERA ENCARGADA**

Referencias:

- INEC-CGTPE-DICA-2021-0309-M

Anexos:

- sipro\_junio.rar





## DIRECCIÓN FINANCIERA

Anabel

04-06-2021

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0309-M

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

**PARA:** Sra. Angelita del Pilar Suasnáves Flores  
 Directora Financiera encargada

**ASUNTO:** Solicitud de anticipo de viáticos para comisión de servicios institucionales dentro del proyecto  
 Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales - SIPRO (junio)

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M de 25 de diciembre de 2020, el Director Ejecutivo aprobó el Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021 y dispuso a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

En este sentido, me permito solicitar se sirva tramitar el anticipo de viáticos para el funcionario José Guamán, quien ejecutará la comisión de servicios institucionales en el mes de junio, con el objetivo de recolectar información estadística requerida por el Sistema de Indicadores de la Producción en las provincias de la jurisdicción, de conformidad con la autorización para cumplimiento de servicios institucionales y demás documentación habilitante que se adjunta en digital y físico.

Cabe señalar que el expediente digital será guardado en la carpeta compartida que se creará para el efecto, conforme a las directrices socializadas mediante Circular Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0002-C, acción que será comunicada de manera oportuna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Mario Alexander Estrella Chavez  
**DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO**

Anexos:

- sipro\_junio.rar

Copia:

Srta. Anabela Meza Jiménez  
 Secretaría

Sr. Econ. Hugo Sosa Copá  
 Responsable de Gestión de Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas

Sr. Jose Cristian Guaman Guerrero  
 Miembro de Equipo

tp/HS/am





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 035-CGTPE-DICA-2021			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 04-06-2021			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN C.C. 091865654-7			PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: ESMERALDAS-QUININDE-ATACAMES-CAMARONES; IMBABURA-IBARRA-OTAVALO-ANTONIO ANTE-URCUQUI-SALINAS; CARCHI-TULCAN-SAN GABRIEL-EL ANGEL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CARTOGRAFIA ESTADISTICA Y OPERACIONES DE CAMPO			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
14-06-2021	06:00		18-06-2021	19:00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: <b>OBJETIVO GENERAL:</b>						
Ejecutar actividades relacionadas con la recolección de información estadística demandada por el Sistema de Indicadores de la Producción						
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>						
Levantar información estadística y recolectar precios y especificaciones técnicas de los productos referentes al Sistema de Indicadores de la Producción, en establecimientos económicos de los sectores: manufactura, comercio, servicios, agrícola, pecuario, florícola, avícola, silvícola y pesca, de acuerdo al directorio asignado.						
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación de precios de los productos que conforman la canasta del Indicador IPP-DN.</li> <li>Actualización del Directorio</li> <li>Investigación y búsqueda de nuevas tomas para IPP-DN que servirán de reemplazo de tomas con novedad</li> </ul>						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	QUITO- SANTO DOMINGO TSACHILASQUININDE- CAMARONES- ESMERALDASATACAMES	14-06-2021	06:00	14-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	ATACAMES- ESMERALDAS -QUININDE, CAMARONES- ATACAMES	15-06-2021	08:00	15-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	ATACAMES- SALINAS- IBARRA- ANTONIO ANTE-OTAVALO- URCUQUI -IBARRA	16-06-2021	05:00	16-06-2021	17:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	IBARRA-SALINAS-EL ANGEL-BOLIVAR SAN GABRIEL-URCUQUI-IBARRA	17-06-2021	08:00	17-06-2021	18:30
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	IBARRA- SAN GABRIEL- TULCAN -SAN GABRIEL-CAYAMBE- QUITO	18-06-2021	03:00	18-06-2021	19:00
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						



TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 12096025617	NOMBRE DEL BANCO PRODUBANCO
<p><b>En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.</b></p>		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
 <p>JOSE CRISTIAN GUAMAN GUERRERO</p>		 <p>HUGO MAURICIO</p>
<b>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR</b> <b>GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN</b> <b>C.C. 091865654-7</b>		<b>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b> <b>SOSA COPA HUGO MAURICIO</b> <b>RESPONSABLE DE UNIDAD OPERACIONES DE CAMPO ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstinentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<b>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b> <b>MARIO ALEXANDER ESTRELLA CHAVEZ</b> <b>DIRECTOR DE CARTOGRAFIA Y OPERACIONES DE CAMPO</b>		



## Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0296-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2021

**PARA:** Sra. Viviana Carolina Ruiz Villafuerte  
**Directora de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo**

**ASUNTO:** Emision de Certificación presupuestaria asociada a aval para Viáticos al Interior, dentro del Plan de Dirección de Proyecto Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales 2021, AC Campo

En atención al memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0083-M y memorando de alcance Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0096-M de 23 y 26 de febrero de 2021 respectivamente, mediante el cual solicita la certificación presupuestaria asociada a aval para viáticos, dentro del Plan de Dirección de Proyecto Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales 2021, AC Campo, al respecto me permito citar lo siguiente:

En concordancia a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 011 de fecha 16 de enero de 2017 y al Oficio Circular No. MEF-SP-2018-002 de fecha 05 de enero de 2018, emitidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, en los cuales se define el ámbito de competencias de aprobación de avales por parte del Ente Rector y de las Unidades de Administración Financiera de las instituciones para ciertos ítems presupuestarios de egresos no permanentes sujetos a aval y al contar con la autorización de registro de aval emitida por la Dirección Ejecutiva del INEC, a través del memorando Nro. INEC-INEC-2021-0056-M, la Dirección Financiera aprueba el trámite de aval No. 8

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el gasto en mención deberá ser aplicado a las estructuras programáticas y partidas presupuestarias que constan en la Certificación Presupuestaria que se detalla a continuación, misma que se remite en digital.

Funcionario	Grado Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días Pernoctados	Días de Retorno	Valor Total	Certificación Presupuestaria
			Desde	Hasta				
Funcionario 1	(SP1 – SP7)	Esmeraldas- Imbabura - Carchi	16/3/2021	19/3/2021	3	1	\$240,00	137
Funcionario 2	(SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	22/3/2021	26/3/2021	4	1	\$320,00	138
Funcionario 3	(SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	22/3/2021	26/3/2021	4	1	\$320,00	139
Funcionario 4	(SP1 – SP7)	Esmeraldas- Imbabura - Carchi	12/4/2021	16/4/2021	4	1	\$320,00	140



## Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0296-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2021

Funcionario 5	(SP1 – SP7)	Esmalda-Imbabura - Carchi	10/5/2021	14/5/2021	4	1	\$320,00	141
Funcionario 6	(SP1 – SP7)	Esmalda-Imbabura - Carchi	14/6/2021	18/6/2021	4	1	\$320,00	142
Funcionario 7	(SP1 – SP7)	Esmalda-Imbabura - Carchi	12/7/2021	16/7/2021	4	1	\$320,00	143
Funcionario 8	(SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	19/7/2021	23/7/2021	4	1	\$320,00	144
Funcionario 9	(SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	19/7/2021	23/7/2021	4	1	\$320,00	145
Funcionario 10	(SP1 – SP7)	Esmalda-Imbabura - Carchi	16/8/2021	20/8/2021	4	1	\$320,00	146
Funcionario 11	(SP1 – SP7)	Esmalda-Imbabura - Carchi	13/9/2021	17/9/2021	4	1	\$320,00	147
Funcionario 12	(SP1 – SP7)	Esmalda-Imbabura - Carchi	11/10/2021	15/10/2021	4	1	\$320,00	148
Funcionario 13	(SP1 – SP7)	Esmalda-Imbabura - Carchi	8/11/2021	12/11/2021	4	1	\$320,00	149
Funcionario 14	(SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	15/11/2021	19/11/2021	4	1	\$320,00	150
Funcionario 15	(SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	15/11/2021	19/11/2021	4	1	\$320,00	151



## Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0296-M

Quito, D.M., 08 de marzo de 2021

Funcionario 16	(SP1 – SP7)	Esmerralda- Imbabura - Carchi	6/12/2021	10/12/2021 4		1	\$320,00	152
-------------------	-------------	-------------------------------------	-----------	--------------	--	---	----------	-----

La responsabilidad de la veracidad de los documentos habilitantes es del área requirente.

Finalmente me permito manifestar que es responsabilidad del área requirente gestionar oportunamente la ejecución de recursos dentro de los plazos establecidos.

Elaborado por:	Paulina Cajamarca
Revisado por:	Andrés Tipán
Aprobado por:	Silvana Guambugueté

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Silvana Guambugueté Paredes  
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA

## Referencias:

- INEC-CGTPE-DICA-2021-0096-M

## Anexos:

- 5\_formulario\_aval\_viaticos\_estructurales-signed-signed0591595001615004309.pdf
- 4\_cedula\_presupuestaria\_viaticos\_01\_marzo0818892001615004319.pdf
- cp\_viaticos.rar
- ist\_aval\_viaticos\_estructurales-signed-signed-signed-signed-si\_f\_(1)-signed0502375001615004846.pdf
- inec-cgaf-2021-0184-m.pdf

## Copia:

Sra. Ing. Tania Ponce Cuasapaz  
Miembro de Equipo

pc/et



Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Flostro C. postal: 170402 / Quito - Ecuador Telf.: 593-2-2232303  
 Coord. Zonal 3: Rocafuerte y Lalama, C. postal: 180103 / Ambato - Ecuador Telf.: 593-2-2421871  
 Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional, C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador Telf.: 593-7-4091131  
 Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua, C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador Telf.: 593-4-2362697  
[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux



*Lenín*





### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENOS		NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENOS - PLANTA CENTRAL		142	05	03	21
Unid. Desc:						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO	OGA		

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS AL INTERIOR PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES FUNCIONARIO N°. 6 PROV. ESMERALADAS, IMBABURA, CARCHI DEL 14 AL 18 JUNIO. SEGUN MEMO AUTOR INEC-INEC-2021-0056-M E INEC-CGTP-E-DICA-2021-0096-M E INEC-CGAF-2021-0184-M. PECT.

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: <b>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</b>  Firmado electrónicamente por: <b>SILVANA FAVIOLA GUAMBUQUETE PAREDES</b>	

FECHA:  
05/03/2021

Funcionario Responsable

Director Financiero



## Memorando Nro. INEC-CGAF-2021-0184-M

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

**PARA:** Sr. Víctor Bucheli León  
Director Ejecutivo, Subrogante

**ASUNTO:** Solicitud de autorización de registro de aval y emisión de certificación presupuestaria para Viáticos al Interior del Proyecto Sistema de Estadísticas Estructurales.

De mi consideración:

A fin de atender la emisión de certificación presupuestaria asociada al aval para Viáticos al Interior del Proyecto Sistema de Estadísticas Estructurales, solicitada mediante Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0083-M e INEC-CGTPE-DICA-2021-0096-M de 23 y 26 de febrero de 2021 respectivamente, por la Dirección Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, me permito citar las siguientes consideraciones de sustento para la autorización de registro de aval:

**BASE LEGAL**

**Sectorial**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0011 de 16 de enero de 2017, el Ministro de Economía y Finanzas expidió las directrices para la gestión del gasto público, mismas que son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades, instituciones y organismos que conforman el Presupuesto General del Estado.

Mediante Oficio Circular Nro. MINFIN-SP-2017-001, se emitieron los lineamientos para la aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. 0011, los anexos correspondientes entre los cuales se incluye el Anexo No. 1 denominado *"Ítems presupuestarios que requieren aval y el ámbito de aplicación para entidades del Presupuesto General del Estado y empresas públicas que reciben transferencias del PGE y que transaccionan en el e-SIGEF"*, en el que se identifica el ámbito de competencias de aprobación tanto a nivel del Ministerio de Finanzas como a nivel de la UDAF de cada entidad.

Mediante Oficio Circular Nro. MEF-SP-2018-002 de 05 de enero de 2018, el Ministro de Economía y Finanzas informó a las máximas autoridades de las entidades, instituciones y organismos que conforman el Presupuesto General del Estado PGE y entidades que reciben transferencias de recursos del PGE, que *"con la finalidad de aplicar lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 0011 de 16 de enero de 2017, mediante el cual se emitieron Directrices para Gestión del Gasto Público, (...) se ha procedido a modificar el Anexo Nro. 1 Ítems que requieren aval y ámbito de aplicación para entidades del Presupuesto General del Estado y empresas públicas que reciben transferencias del PGE y que transaccionan en el e-SIGEF de los lineamientos para aplicación que fueron emitidos mediante Oficio Circular N° MINFIN-SP-2017-001 de 16 de enero de 2017"*, en el cual se cambia el ámbito de competencias de aprobación tanto a nivel del Ministerio de Economía y Finanzas como a nivel de la UDAF de cada entidad.

Según Acuerdo Ministerial No. 104 de 31 de diciembre de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas, dispone el uso de la solución tecnológica SINAFIP, con el carácter de obligatorio y en forma gratuita en las entidades, organismos, fondos y proyectos, que forman parte del Presupuesto General del Estado, a partir del 1 de enero del 2021.

Mediante Acuerdo Ministerial No.0005 de 24 de enero de 2021, el señor Viceministro de Finanzas, deroga el Art. 3 del Acuerdo Ministerial No 104 y en su parte fundamental informa que durante el periodo de implementación y puesta en producción del Sistema Integrado para la Administración de las Finanzas Públicas, SINAFIP *"[...] podrá continuar con el uso del eSIGEF, SPRYN y eSByE para: (...) realizar las operaciones y transacciones necesarias para el pago de obligaciones que no puedan instrumentarse de manera manual, conforme se señala en el inciso precedente, durante la implementación del nuevo sistema, tales como, el pago de remuneraciones y otras prestaciones que garanticen el goce del ejercicio de derechos [...]"*



**Memorando Nro. INEC-CGAF-2021-0184-M****Quito, D.M., 02 de marzo de 2021**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0012 de 21 de febrero de 2021, el señor Viceministro de Finanzas, deroga el Art. 1 y 2 del Acuerdo Ministerial No 104, por lo tanto ya no aplica el uso del Sistema Integrado para la Administración de las Finanzas Públicas, SINAFIP para las Instituciones que forman parte del Presupuesto General del Estado y adicionalmente informa que "(...) *Las herramientas informáticas eSIGEF, eSIPREN, SPRYN y eSBYE, para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado quedan habilitadas para su uso a partir del 20 de febrero de 2021, sin perjuicio de las acciones preparatorias realizadas en dichos sistemas previo a la suscripción del presente Acuerdo Ministerial*"

**Internia**

Mediante Circular Nro. INEC-CGAF-2018-0012-C de 13 de junio de 2018, la Dirección Financiera a través de la Coordinación General Administrativa Financiera, con el fin de optimizar los procedimientos para mejorar los tiempos de atención de los trámites y apoyar de manera eficiente a la gestión de la Institución, emitió la actualización del procedimiento para la utilización y emisión del aval para la ejecución del gasto público no permanente, es decir de proyectos de inversión de Administración Central.

**DOCUMENTACIÓN HABILITANTE**

Sobre la base de la normativa legal vigente y al requerimiento de emisión de certificación presupuestaria atada a un aval, esta Coordinación remite como sustento para la aprobación la siguiente documentación que corresponde a los requisitos para el proceso de Viáticos al Interior.

1. Memorando de requerimiento de Aval y Certificación Presupuestaria con documentación habilitante.
2. Plan de Trabajo Aprobado.
3. Memorando de Programación Presupuestaria remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
4. Cédula Presupuestaria con corte a la fecha de solicitud de aprobación de aval
5. Formulario de Aval
6. Check list.

**REQUERIMIENTO**

En función del artículo 4 del Acuerdo Ministerial Nro. 0011 del 16 de enero de 2017, mediante el cual el Ministro de Finanzas dispone que "*La máxima autoridad de las entidades, instituciones, organismos y empresas públicas (...), que transaccionan en la herramienta e-SIGEF, de manera indelegable autorizará la solicitud de aval (...)*"; y, una vez que se han verificado los documentos justificativos establecidos en la normativa emitida por el Ente Rector de las Finanzas Públicas y en las directrices definidas por la Coordinación General Administrativa Financiera según Circular Nro. INEC-CGAF-2018-0012-C de 13 de junio de 2018, recomiendo a usted, señor Director Ejecutivo Subrogante, autorice el registro de la solicitud de aval de egresos no permanentes y posterior emisión de certificación presupuestaria solicitada para Viáticos al Interior, del Proyecto "Sistema de Estadísticas Estructurales", de acuerdo al requerimiento de la Dirección Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, conforme el siguiente detalle:

PROYECTO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DISPONIBLE	SOLICITADO
Sistema de Estadísticas Estructurales	55 00 001 001 730303 1701 202 2003 2209	Viáticos al Interior	\$ 8.320,00	\$ 8.320,00	\$ 5.040,00
<b>Total solicitado</b>					<b>\$ 5.040,00</b>



## Memorando Nro. INEC-CGAF-2021-0184-M

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

\*El valor disponible corresponde al corte actual y es de donde se generará el aval.

Con sentimiento de consideración y estima,

Elaborado por: Paulina Cajamarca
Revisad por: Andrés Tipán
Aprobado por: Silvana Guambuquete

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Diana Gabriela Molina Carrera

**COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA ENCARGADA**

Referencias:

- INEC-CGTPE-DICA-2021-0096-M

Anexos:

- 1.\_memorando\_requerimiento\_inec-cgtpe-dica-2021-0083-m.pdf
- 1.1.\_memorando\_requerimiento\_inec-cgtpe-dica-2021-0096-m.pdf
- 2.\_plan\_de\_trabajo\_general\_sipro-ened\_20210647252001614372700.pdf
- 3.\_programación\_inec-dipla-2021-0148-m.pdf
- 4.\_cedula\_presupuestaria\_viajaticos\_01\_marzo.pdf
- 5.\_formulario\_aval\_viajaticos\_estructurales-signed-signed.pdf
- 6.\_check\_list\_aval\_viajaticos\_estructurales-signed-signed-signed-signed-si\_\_\_\_.pdf

Copia:

Sra. Silvana Guambuquete Paredes  
 Directora Financiera, Encargada

pc/et/sg



Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío C. postal 170402 / Quito - Ecuador. Tel.: 593-2-2232303  
 Coord. Zonal 03: Rocafuerte y Lalama. C. postal: 180103 / Ambato - Ecuador. Tel.: 593-2-2421871  
 Coord. Zonal 05: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Tel.: 593-7-4091131  
 Coord. Zonal 08: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Tel.: 593-4-2362697  
[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

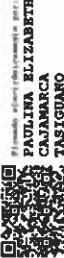
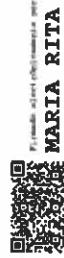
\* Documento firmado electrónicamente por Quipux



*lenin*





 <p><b>INEC</b> Instituto Nacional de Estadística y Censos</p>		<b>MATRIZ DE CHECK LIST PARA APROBACIÓN DE AVALES</b> Versión 2.0 27/8/2020
<b>VIÁTICOS</b>		<b>QUIPUX DE SOLICITUD:</b> INEC-C-CPGE-DICA-2021-0083-M INEC-C-CPGE-DICA-2021-0096-M
<b>COORDINACIÓN O DIRECCIÓN SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO</b>		
<b>VALOR:</b> \$ 5.040,00	<b>UNIDAD REQUERENTE: DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO</b> <small>Validación para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo dentro del Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructuradas" 2021</small>	
<b>OPERACIÓN ESTADÍSTICA: SISTEMA DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO: VIÁTICOS</b> <b>TIPO DE GASTO: CORRIENTE</b>	<b>PERÍODO:</b> Marzo - Diciembre 2021	<b>PERÍODO:</b> Marzo - Diciembre 2021
<b>DETALLE</b>	<b>CUMPLE</b> X	<b>NO CUMPLE</b> X
1 Memorando de requerimiento de Aval y Certificación Presupuestaria con documentación habilitante	X	
2 Plan de Trabajo Aprobado	X	
3 Memorando de Programación Presupuestaria remitida por la Dirección de Planificación y Gestión	X	
3 Estratégica		
4 Cédula Presupuestaria con conte a la fecha de solicitud de aprobación de aval	X	
5 Formulario de Aval	X	
Fecha de elaborado: 01/03/2021		
<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b> ELIZABETH VIVIANA CAJAMARCA		
<b>LÍDER DE PROYECTO</b> MARIA RITA JACOME		
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA</b>	<b>REVISADORA JACOME</b> VICTOR HUGO BUCHELLI LEÓN	
	<b>APROBADO</b>	<b>APROBADO</b>

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**OBJETO DE CONTRATACION:**  
 Válidación para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo dentro del Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructuradas" 2021

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**PERÍODO:**  
 Marzo - Diciembre 2021

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**PERÍODO:**  
 Marzo - Diciembre 2021

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

**PERÍODO:**  
 Marzo - Diciembre 2021

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**PERÍODO:**  
 Marzo - Diciembre 2021

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**

Este documento es de uso interno y no tiene validez legal.

**DETALLE**



## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN SOLICITUD DE AVAL DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN PÚBLICA  
CONTRATOS CIVILES

--	--

FONDOS A RENDIR CUENTAS  
VIÁTICOS

	X
--	---

FECHA DE SOLICITUD:  
1/3/2021

**BASE LEGAL**

A través del Acuerdo Ministerial 0011, el Ministerio de Finanzas expide las Directrices para la Gestión de Gasto Público, en el artículo 4 textualmente expresa: "La máxima autoridad de las entidades, instituciones, organismos y empresas públicas sujetas a las presentes directrices, que transaccionan en la herramienta ESIGEF de manera indelegable autorizará la solicitud de aval para los contratos ( )".

**DESCRIPCIÓN**

Nro. CUP DEL PROYECTO	31210000.0000.373130				
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA PROYECTO	55 00 001 001 730303 1701 202 2003 2209 Viáticos y Subsistencias en el Interior				
NOMBRE DEL PROYECTO:	SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES				
PDF APROBADO	SI	# Documento	INEC-INEC-2020-0730-M		
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DIPLA	SI	# Documento	INEC-DIPLA-2021-0148-M		
OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	VIÁTICOS PARA PARA CUMPLIR CON LAS COMISIONES DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL CAMPO DENTRO DEL PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO "SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES" 2021				

**TIPO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN**

PLAZO DE DURACIÓN EN DIAS DE CADA PRODUCTO CONTRATADO CON EL MISMO PROCESO MONTO DEL GASTO POR CADA PRODUCTO A CONTRATAR	OTRO (Especifique): VIÁTICOS					
	Nro	Producto / Servicio	Mes	Días de Pernocación	Valor Diario	Valor Total
1	Viáticos funcionario 1 : Esmeraldas-Imbabura-Carchi	Marzo	3	\$ 80,00	\$	240,00
2	Viáticos funcionario 2 : Imbabura - Carchi -Sucumbíos	Marzo	4	\$ 80,00	\$	320,00
3	Viáticos funcionario 3 : Imbabura - Carchi -Sucumbíos	Marzo	4	\$ 80,00	\$	320,00
4	Viáticos funcionario 4 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Abril	4	\$ 80,00	\$	320,00
5	Viáticos funcionario 5 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Mayo	4	\$ 80,00	\$	320,00
6	Viáticos funcionario 6 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Junio	4	\$ 80,00	\$	320,00
7	Viáticos funcionario 7 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Julio	4	\$ 80,00	\$	320,00
8	Viáticos funcionario 8 : Imbabura - Carchi -Sucumbíos	Julio	4	\$ 80,00	\$	320,00
9	Viáticos funcionario 9 : Imbabura - Carchi -Sucumbíos	Julio	4	\$ 80,00	\$	320,00
10	Viáticos funcionario 10 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Agosto	4	\$ 80,00	\$	320,00
11	Viáticos funcionario 11 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Septiembre	4	\$ 80,00	\$	320,00
12	Viáticos funcionario 12 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Octubre	4	\$ 80,00	\$	320,00
13	Viáticos funcionario 13 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Noviembre	4	\$ 80,00	\$	320,00
14	Viáticos funcionario 14 : Imbabura- Carchi -Sucumbíos	Noviembre	4	\$ 80,00	\$	320,00
15	Viáticos funcionario 15 : Imbabura- Carchi -Sucumbíos	Noviembre	4	\$ 80,00	\$	320,00
16	Viáticos funcionario 16 : Esmeraldas- Carchi -Sucumbíos	Diciembre	4	\$ 80,00	\$	320,00
<b>TOTAL</b>					\$	<b>5.040,00</b>

**PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA INCLUIDO IVA**

FUENTE	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL
202	\$ 1.200,00	\$ 1.920,00	\$ 1.920,00	\$ 5.040,00

¿Está programado?

SI

¿Existe disponibilidad en la partida presupuestaria?

SI

RESPONSABLE		VALIDACIÓN		
DIRECCIÓN FINANCIERA	FECHA: 01/03/2021	Firma:	Firma:	
		 <b>EDISON ANDRÉS TIPÁN GUALLE</b> <input type="text"/>	 <b>SILVANA PAOLA GUAMBURGO PAREDES</b> <input type="text"/>	
		Nombre: Edison Tipán	Nombre: Silvana Guamburgo	Cargo: Responsable de Gestión Presupuestaria
				Cargo: Directora Financiera (E)









**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Saldo Disponible por Estructura Programática e Item**  
Expresado en Dólares  
Entidad Institucional = 064, Unidad Ejecutora = 9999, Proyecto = 001, Item = 730303  
DEL MES DE ENERO AL MES DE MARZO

PAGINA : 2 DE 2  
FECHA : 01/03/2021  
HORA : 14:55:37  
REPORTE: R00806023.rdic

EJERCICIO : 2021

Programa	Subprog.	Proyecto	Actividad	Item	Geo.	Fuente	Organismo	Nro. Pres	Inicial	Codificado	Reservado	Certificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible
									4,480.00	8,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,320.00

Total Institucional: 4,480.00 8,320.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 8,320.00



## Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0096-M

Quito, D.M., 26 de febrero de 2021

**PARA:** Sra. Silvana Guambuque Paredes  
**Directora Financiera, Encargada**

**ASUNTO:** Alcance a memorando INEC-CGTPE-DICA-2021-0083-M: Solicitud de certificación presupuestaria asociada a aval para viáticos, dentro del Plan de Dirección de Proyecto Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales 2021, AC Campo

De mi consideración:

En alcance al memorando INEC-CGTPE-DICA-2021-0083-M de 23 de febrero de 2021, y toda vez que con memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M de 25 de diciembre de 2020, el señor Director Ejecutivo aprobó el Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021 y dispuso a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente; al respecto, me permito solicitar señora Directora Financiera Encargada, se sirva disponer a quien corresponda, se emita la certificación presupuestaria, asociada a aval, para viáticos necesarios para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo, conforme a lo siguiente:

Código de ejecución de proceso	n/a
Nombre Estructura Programática	Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales
Memorando aprobación PDP/ Memorando de la PAP	INEC-INEC-2020-0730-M INEC-DIPLA-2021-0098-M
Objeto del gasto	Viáticos para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo dentro del Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021
Documentos habilitantes	Plan de trabajo adjunto
Tipo de Procedimiento	Viáticos
Periodo de ejecución	Conforme a los días de comisión según el plan de trabajo adjunto
Valor subtotal	\$ 5.040,00
Valor IVA	n/a
Valor total	\$ 5.040,00
Detalle de programación cuatrimestral	I cuatrimestre: \$1.200,00 II cuatrimestre: \$1.920,00 III cuatrimestre:\$1.920,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0096-M****Quito, D.M., 26 de febrero de 2021***Documento firmado electrónicamente*

Sra. Viviana Carolina Ruiz Villafuerte

**DIRECTORA DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO**

## Referencias:

- INEC-CGTPE-DICA-2021-0083-M

## Anexos:

- inec-dipla-2021-0098-m\_pap\_150220210775563001614110773.pdf
- inec-inec-2020-0730-m0453390001614110773.pdf
- plan\_de\_trabajo\_general\_sipro-ened\_20210647252001614372700.pdf

## Copia:

Sr. Econ. Hugo Sosa Copia

**Responsable de Gestión de Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas**

Sra. Anabela Meza Jimenez

**Secretaria**

Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle

**Responsable de Gestión Presupuestaria**

Sra. Paulina Elizabeth Cajamarca Tasiguano

**Miembro de Equipo**

tp/hs



Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303  
 Coord. Zonal 3: Rocafuerte y Lalama. C. postal: 180103 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-2-2421871  
 Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131  
 Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362597  
[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

*Lenín*



## Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0083-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2021

**PARA:** Sra. Silvana Guambuguet Paredes  
**Directora Financiera, Encargada**

**ASUNTO:** Solicitud de certificación presupuestaria asociada a aval para viáticos, dentro del Plan de Dirección de Proyecto Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales 2021, AC Campo

De mi consideración:

Con memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M de 25 de diciembre de 2020, el señor Director Ejecutivo aprobó el Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021 y dispuso a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente; al respecto, me permito solicitar cordialmente señora Directora Financiera Encargada, se sirva disponer a quien corresponda, se emita la certificación presupuestaria, asociada a aval, para viáticos necesarios para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo, conforme a lo siguiente:

Código de ejecución de proceso	n/a
Nombre Estructura Programática	Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales
Memorando aprobación PDP/ Memorando de la PAP	INEC-INEC-2020-0730-M INEC-DIPLA-2021-0098-M
Objeto del gasto	Viáticos para para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo dentro del Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021
Documentos habilitantes	Plan de trabajo
Tipo de Procedimiento	Viáticos
Periodo de ejecución	Conforme a los días de comisión según el plan de trabajo
Valor subtotal	\$ 5.040,00
Valor IVA	n/a
Valor total	\$ 5.040,00
Detalle de programación cuatrimestral	I cuatrimestre: \$1.200,00 II cuatrimestre: \$1.920,00 III cuatrimestre:\$1.920,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Viviana Carolina Ruiz Villafuerte

**DIRECTORA DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO**



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0083-M

**Quito, D.M., 23 de febrero de 2021**

## Anexos:

- inec-inec-2020-0730-m0453390001614110773.pdf
  - inec-dipla-2021-0098-m\_pap\_150220210775563001614110773.pdf
  - plan\_de\_trabajo\_general\_sipro-ened\_20210203143001614110774.pdf

Copia

**Sr. Econ. Hugo Sosa Copa**  
**Responsable de Gestión de Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas**

Srta. Anabela Meza Jimenez  
Secretaria

Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle  
Responsable de Gestión Presupuestaria

tops



Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Rofino C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-222303  
Coord. Zonal 3: Rocafuerte y Lalama C. postal: 180103 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-2-2412671  
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091181  
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua, C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux



sembramos  
*futuro*

Lenin





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
**PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO "SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES"**  
PLAN DE TRABAJO No. CGTPE-DICA-OE-2021-03

**Fecha de elaboración:** 26/02/2021

## 1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M de 25 de diciembre de 2020, el Director Ejecutivo aprobó el Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021 y dispuso a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales mediante la ejecución de sus operaciones estadísticas, investiga sectores económicos tales como: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Manufactura, Minería, Comercio, Servicios, además, el sector inmobiliario, construcción, y transporte. Aportando con información continua respecto a su estructura, características y evolución, lo que refleja su comportamiento y desempeño.

Las operaciones estadísticas que abarca son: Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM); Encuesta de Edificaciones (ENED); Anuario de Estadísticas de Transportes (ANT); y, Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO).

El Sistema de Indicadores de la Producción incluye: el Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional (IPP-DN) que mide el nivel de precios al productor correspondiente a una canasta de bienes disponibles en la oferta interna nacional; el Índice de Producción de la Industria Manufacturera (IPI-M) que mide la producción real de esta industria y sus resultados son utilizados como herramienta para análisis coyunturales de comparación inter temporal y de ciclos económicos por el BCE, así como para estudios de expectativas empresariales; y, el Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones (IPT, IH e IR) que determina el estado de tales variables en un determinado conjunto de empresas pertenecientes de los sectores de manufactura, comercio y servicios; sus resultados son utilizados como insumo para análisis de productividad laboral ejecutados por el BCE.

La operación estadística SIPRO posee un componente de tomas de precios pertenecientes a los sectores de pesca y agropecuario, para lo cual, resulta importante programar viáticos para levantar dicha información, ya que la mayoría de sus tomas se encuentran fuera de sede. Esta actividad se la ejecuta mensualmente para la generación de indicadores coyunturales.

La Encuesta de Edificaciones genera información sobre permisos de construcción en los municipios del país, publica variables del sector relativas a: área de construcción, inversión y financiamiento de la edificación, uso de materiales, otros. La información generada actualmente sirve como insumo de seguimiento para el MIDUVI, GADs y Banco de Desarrollo, esta última institución (junto a la Banca Pública) financiará el Programa Nacional "Casa para todos" que es impulsado por el Gobierno Nacional.

Cabe mencionar que esta encuesta no se ejecuta a nivel de sectores, su recolección se basa en un operativo apoyado en los gobiernos autónomos descentralizados municipales los cuales se encuentran distribuidos en las provincias de la jurisdicción de Administración Central Campo, razón por la cual los viáticos son necesarios para la recolección de los formularios (Permisos de Construcción) en los GADs municipales que se encuentran fuera de sede.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1. **Objetivo General:**

Ejecutar actividades relacionadas con la recolección de información estadística demandada por el Sistema de Indicadores de la Producción, así como recopilar de los formularios correspondientes a la Encuesta de Edificaciones, en las provincias del territorio asignado.

### 3.2. **Objetivos Específicos:**



- Levantar información estadística y recolectar precios y especificaciones técnicas de los productos referentes al Sistema de Indicadores de la Producción, así como la información monetaria de volúmenes producidos de bienes y servicios, oferta de plazas de trabajo, remuneraciones y horas trabajadas en establecimientos económicos de los sectores: manufactura, comercio, servicios, agrícola, pecuario, florícola, avícola, silvícola y pesca, de acuerdo al directorio asignado.
- Recopilar los formularios diligenciados de la Encuesta Edificaciones y realizar la entrega de formularios en blanco en los gobiernos autónomos descentralizados municipales.

#### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

##### SIPRO

- Investigación de precios de los productos que conforman la canasta del Indicador IPP-DN.
- Levantamiento de información relacionada con ventas e ingresos y/o inventarios de productos terminados de los productos que conforman la canasta de los Indicadores IPI-M e IVCS.
- Levantamiento de información relacionada con personal, remuneraciones, horas trabajadas en los establecimientos que conforman la canasta del Indicador IPT-IH-IR.
- Actualización del Directorio.

##### ENED:

- Diligenciamiento y recopilación de los formularios de permisos de construcción en los GADs cantonales.
- Entrega de formularios en blanco, de acuerdo a requerimientos de los GADs cantonales.
- Actualización del Directorio.

#### 5. PRODUCTOS

##### SIPRO:

- Encuestas levantadas y pre criticadas con información de precios de los productos de la canasta del IPP-DN.
- Encuestas levantadas y pre criticadas con información de ventas e ingresos y/o inventarios de productos terminados de los productos de la canasta IPI-M e IVCS.
- Encuestas levantadas y pre criticadas con información de personal, remuneraciones, horas trabajadas en los establecimientos que conforman la canasta del Indicador IPT-IH-IR.
- Directorio de establecimientos actualizado, constante en el sistema de captura de datos EDA.

##### ENED:

- Formularios de permisos de construcción recopilados y precriticados.
- Registro de entrega de formularios a los GADs cantonales.
- Directorio de establecimientos actualizado, constante en el Formulario de actualización del directorio de la Encuesta de Edificaciones.

#### 6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades se ejecutarán de acuerdo al siguiente cronograma:

OE	Nombre del funcionario	Ciudad o provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto del viático
			Desde	Hasta				
SIPRO	Funcionario 1 (SP1 - SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	16/03/2021	19/03/2021	3	1	Vehículo contratado	\$ 240,00



ENED	Funcionario 2 (SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	22/03/2021	26/03/2021	4	1	Vehículo institucional	\$ 320,00
ENED	Funcionario 3 (Chofer)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	22/03/2021	26/03/2021	4	1	Vehículo institucional	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 4 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	12/04/2021	16/04/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 5 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	10/05/2021	14/05/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 6 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	14/06/2021	18/06/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 7 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	12/07/2021	16/07/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00
ENED	Funcionario 8 (SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	19/07/2021	23/07/2021	4	1	Vehículo institucional	\$ 320,00
ENED	Funcionario 9 (Chofer)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	19/07/2021	23/07/2021	4	1	Vehículo institucional	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 10 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	16/08/2021	20/08/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 11 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	13/09/2021	17/09/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 12 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	11/10/2021	15/10/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00
SIPRO	Funcionario 13 (SP1 – SP7)	Esmeraldas - Imbabura - Carchi	08/11/2021	12/11/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320,00



ENED	Funcionario 14 (SP1 – SP7)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	15/11/2021	19/11/2021	4	1	Vehículo institucional	\$ 320.00
ENED	Funcionario 15 (Chofer)	Imbabura - Carchi - Sucumbíos	15/11/2021	19/11/2021	4	1	Vehículo institucional	\$ 320.00
SIPRO	Funcionario 16 (SP1 – SP7)	EsmERALDAS - Imbabura - Carchi	06/12/2021	10/12/2021	4	1	Vehículo contratado	\$ 320.00
<b>TOTAL VIÁTICOS</b>								<b>\$ 5.040,00</b>

**Nota:** En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y feriados.

Dentro de la Programación Anual de la Planificación-PAP al 15 de febrero de 2021, socializada por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través de memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0098-M de 17 de febrero de 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

## 7. VALORES DE VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la Norma Técnica para el Pago de Viáticos, Subsistencias, Movilizaciones y Alimentación, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer Nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo Nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

## 8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo es el titular de la Gestión de Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas.

Elaborado por:   Firmado electrónicamente por: <b>TANIA VALERIA PONCE CUASAPAZ</b>  <b>Tania Ponce</b> MIEMBRO DE EQUIPO	Revisado por:   Firmado electrónicamente por: <b>HUGO MAURICIO</b>  <b>Hugo Sosa</b> RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS	Aprobado por:   Firmado electrónicamente por: <b>VIVIANA CAROLINA RUIZ VILLAFUERTE</b>  <b>Viviana Ruiz</b> DIRECTORA DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO
--	---	---



**Memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0098-M****Quito, D.M., 17 de febrero de 2021**

**PARA:** Sra. Diana Gabriela Molina Carrera  
**Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada**

**ASUNTO:** Socialización de la Programación Anual de la Planificación al 15 de febrero de 2021

De mi consideración.

Por medio del presente remito a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada, la matriz de la Programación Anual de la Planificación – PAP al 15 de febrero de 2021, la misma que incluye los siguientes registros:

- Homologación de los componentes de la matriz PAP, en función a las estructuras plasmadas en el SINAFIP confirmadas por la Dirección Financiera.
- Ajuste de las estructuras atadas a las partidas personal de contrato ocasional (510510) y código de trabajo (510106) para Planta Central, requeridas por la Dirección de Administración de Recursos Humanos.
- Actualización de las partidas presupuestarias 530813, 730807 (adquisición de mochilas), 730813(suministros de impresión), 730518 (Arrendamiento de Vehículos Marinos), 730519 (Arrendamiento de Vehículos Aéreos) y 730819 para los proyectos los proyectos ESPAC y ESPND; requerido por la Dirección Financiera de conformidad al Catalogo y Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas para el ejercicio fiscal 2021. Cabe señalar que la actualización de partidas implica la redistribución de recursos programados, por lo que se ha actualizado el campo “monto sin financiamiento” asociado a la partida actualizada (mochilas) para el caso correspondiente.
- Demás solicitudes de reprogramación autorizadas hasta la fecha.

Finalmente es preciso mencionar que, ante las respuestas emitidas por Coordinaciones Zonales y la no entrega de Planta Central al pedido realizado con memorando No. INEC-DIPLA-2021-0084-M, la actualización de la PAP con la fuente 002 esta aún pendiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Erika Buitrón
Revisado/Aprobado por:	Yolanda Rosero

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Yolanda Rosero Ordoñez

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA SUBROGANTE**

Anexos:

- 03\_programación\_anual\_de\_la\_planificación-pap\_15\_de\_febrero0849436001613580325.rar

Copia:

Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas  
**Coordinador Zonal 8 INEC (E)**

Sr. Lcdo. Jose Rosendo Ayala Chicaiza



**Memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0098-M****Quito, D.M., 17 de febrero de 2021****Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc)**

Sr. Ing. Fernando Goyes Morales

**Coordinador Zonal 3 - Centro, Encargado**

Sr. David Santiago Sánchez Soria

**Coordinador General Técnico de Producción Estadística**

Sr. Alejandro David Muñoz

**Coordinador General Técnico de Planificación Normativas de Calidad Estadística, Encargado**

Sra. María Isabel García

**Coordinadora General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Encargada**Sra. Abg. María Eugenia Morales Cortez  
Directora de Asesoria Jurídica

Sra. Ing. Paulina Suárez León

**Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación**Sra. Mgs. Diana del Rocío Soriano Oña  
Directora de Comunicación Social

Sr. Mgs. Carlos Taco Luje

**Responsable de Gestión de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos**Sr. Carlos Stalin Jaramillo Terán  
Miembro de EquipoSr. Ing. Alex Santiago González Mantilla  
Gerente del Proyecto VIII Censo de Población y VII De Vivienda CPV 2020Sr. Luis Bayardo Lara Bolaños  
Miembro de EquipoSr. Luis Jarrín Fuentes  
Responsable Gestión de Desarrollo Organizacional Desempeño de funciones

eb/yr


 Firmado electrónicamente por:  
**YOLANDA MARISELA  
ROSEÑO ORDOÑEZ**

 Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Rhotón C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303  
 Coord. Zonal 3: Rocafuerte y La Marca. C. postal: 180103 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-2-2421871  
 Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091181  
 Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697  
[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux


**sembramos**  
*Futuro*
*Lenín*




## Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M

Quito, D.M., 25 de diciembre de 2020

**PARA:** Sra. Mgs. Yolanda Rosero Ordoñez  
 Directora de Planificación y Gestión Estratégica Subrogante

**ASUNTO:** Solicitud de autorización del Plan de Dirección de Proyecto " Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021.

Me refiero al memorando Nro. INEC-DIPLA-2020-1098-M mediante el cual se solicita a Dirección Ejecutiva la autorización al Plan de Dirección de proyecto: "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021.

Al respecto, y en consideración a que su solicitud cuenta con los documentos habilitantes y la respectiva revisión del Grupo Experto, se procede a autorizar el PDP indicado y se dispone a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

Me permito remitir a Usted Señor Director Ejecutivo Subrogante la documentación relacionada al Plan de Dirección de Proyecto "*Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales*", documentación que ha cumplido los procedimientos y habilitantes necesarios para la debida autorización; es así que:

- Mediante Resolución Nro. 021-DIREJ-DIJU-NI-2017 de 19 de mayo de 2017 y su reforma dada en Resolución No. 042-DIREJ-DIJU-NI-2020 de 2 de octubre de 2020, se expedían las "Políticas para la aprobación de Planes de Dirección de Proyectos (operaciones estadísticas y proyectos de inversión) que desarrolla el INEC", con lo cual se norma y reglamenta la elaboración de Planes de Dirección de Proyectos.
- Con memorando Nro. INEC-DIPLA-2020-1052-M de fecha 4 de diciembre de 2020, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, emite las "Directrices para la planificación presupuestaria 2021 (incluye PDP) para obtención de Programación Anual de la Planificación 2021", a través del cual se plantean las directrices para la construcción del Plan de Dirección de Proyecto 2021 de las operaciones estadísticas (gasto corriente y de inversión) correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
- Con Memorando Nro. INEC-CGTPE-2020-0678-M, la Coordinación General Técnica de Producción Estadística remite a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica el Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales", en cumplimiento del calendario estadístico para el ejercicio fiscal 2021.

**Cuadro Resumen:**



**Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M****Quito, D.M., 25 de diciembre de 2020**

<b>FICHA RESUMEN PARA INCORPORAR UN PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO</b>			
<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Tiempo de ejecución</b>	<b>CUP</b>	<b>Monto del Proyecto</b>
Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales	Enero - Diciembre 2021	31210000.0000.373130	USD. 945.235,42
<b>Objetivo General</b>	Proveer información estadística económica de los sectores de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Manufactura, Minería, Comercio, Servicios, a través de la implementación de mejoras en las herramientas de recolección de información y actualización de las muestras y registros de investigación; misma que sirve como marco de referencia para la toma de decisiones por parte del sector público y privado, a través de la Encuesta Estructural Empresarial, Encuesta de Edificaciones, Anuario de Estadísticas de Transporte, Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional, Índice de Producción de la Industria Manufacturera, e Índice de Puestos de Trabajo, Horas Trabajadas y Remuneraciones.		
<b>Objetivos Específicos</b>	1. Fortalecer las estadísticas estructurales, con la ampliación del marco muestral hacia los nuevos sectores económicos de representatividad. 2. Generar información del uso y aplicación de los nuevos sistemas de ingreso de información (formularios electrónicos más ágiles y manejables). 3. Proporcionar información sobre el sector inmobiliario y de la Construcción mediante la recolección de las principales variables que se registran en los permisos de construcción, que conceden las diferentes cabeceras cantonales a nivel nacional. 4. Entregar información relevante sobre el sector de transporte, útil para programar el desarrollo del sector y formular políticas nacionales orientadas a mejorar el sistema de transportación en el país. 5. Proporcionar información coyuntural correspondiente al Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO) en el país.		
<b>FICHA TÉCNICA</b>			
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA (Número de Provincias)</b>	24		
<b>SECTORES</b>	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Manufactura, Minería, Construcción Comercio y Servicios		
<b>COBERTURA</b>	Nacional		
<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Empresas, mercados mayoristas, terrenos agropecuarios, puertos pesqueros.		
<b>CARGAS DE TRABAJO</b>	ENESEM: 1 encuesta diaria por encuestador; 2,1 encuestas diarias por revisor. SIPRO: En promedio 185 tomas investigadas correspondientes a los tres indicadores que conforman el SIPRO.		
<b>PERSONAL REQUERIDO</b>			
<b>Categorización del Gasto</b>	<b>Valor Planificado (USD)</b>	<b>% de Composición</b>	
GASTOS DE PERSONAL	467,639.40	49.47%	
PERSONAL CIVIL	235,261.28	24.89%	
VEHÍCULOS	182,828.80	19.34%	
VIÁTICOS	47,440.00	5.02%	
BIENES Y SERVICIOS	12,065.94	1.28%	
TECNOLOGÍA	-	0.00%	
CONSULTORIAS	-	0.00%	
COMUNICACIÓN	-	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>945,235.42</b>	<b>100.00%</b>	



## Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M

Quito, D.M., 25 de diciembre de 2020

Por lo expuesto, y una vez que el pedido de la Coordinación General Técnica de Producción Estadística cuenta con los documentos habilitantes y la respectiva revisión del Grupo Experto, se recomienda a usted Señor Director Ejecutivo Subrogante la autorización al Plan de Dirección de Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" para su ejecución conforme normativa vigente.

Para el efecto se remite la siguiente documentación:

- Perfil del proyecto
- Cronograma de actividades
- Ficha de restructura de hitos
- Firmas de revisión y validación del Grupo Experto
- Informe de valores de arrastre
- Check list para SUGEN

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Erika Buitrón
Revisado y aprobado por:	Yolanda Rosero

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Víctor Bucheli León  
**DIRECTOR EJECUTIVO, SUBROGANTE**

Referencias:

- INEC-DIPLA-2020-1098-M

Anexos:

- anexo\_1-perfil\_del\_proyecto\_2021\_estructurales.part2.rar
- anexo\_1-perfil\_del\_proyecto\_2021\_estructurales.part1.rar
- anexo\_2\_cronograma\_de\_actividades\_estructurales\_2021.rar
- anexo\_3\_restructura\_de\_hitos\_estructurales\_2021.rar
- anexo\_4\_revisión\_y\_validación\_grupo\_experto\_estructurales\_2021.part1.rar
- anexo\_4\_revisión\_y\_validación\_grupo\_experto\_estructurales\_2021.part3.rar
- anexo\_4\_revisión\_y\_validación\_grupo\_experto\_estructurales\_2021.part2.rar
- anexo\_5\_informe\_valores\_arrastre\_estructurales\_2021.part1.rar
- anexo\_5\_informe\_valores\_arrastre\_estructurales\_2021.part2.rar
- anexo\_6\_checklist\_para\_sugen\_estructurales\_2021.rar

Copia:

Sr. David Santiago Sánchez Soria  
 Coordinador General Técnico de Producción Estadística

Sr. Econ. Fausto Dario Velez Jara  
 Director de Estadísticas Económicas

Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas  
 Coordinador Zonal 8 INEC (E)

Sr. Lcdo. Jose Rosendo Ayala Chicaiza  
 Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc)



**Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M**

**Quito, D.M., 25 de diciembre de 2020**

**Sr. Ing. Fernando Goyes Morales  
Coordinador Zonal 3 - Centro, Encargado**

**Sra. Diana Gabriela Molina Carrera  
Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada**

**Sra. María Fernanda Cifuentes García  
Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada, Subrogante**



Firmado electrónicamente por  
**VICTOR HUGO  
BUCHELI LEON**

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Piofrío C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2232303  
Coord. Zonal 3: Rocafuerte y Lalama. C. postal: 180103 / Ambato - Ecuador Telf.: 593-2-2421871  
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091191  
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador Telf.: 593-4-2352697  
[www.ecuadorencensas.gob.ec](http://www.ecuadorencensas.gob.ec)

\*Documento firmado electrónicamente por Quipus



*sembramos*  
*Futuro*

*Lenin*



